

Estudio de los varones desde la perspectiva de género

Laura Evelia Torres Velázquez⁴

Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM

Resumen

El presente trabajo aborda la temática de los varones y la masculinidad desde una perspectiva de género, tratando tres aspectos que han sido estudiados: la construcción de la identidad en los varones, pues se asume que al igual que la feminidad, la masculinidad no es asunto biológico, sino una construcción social en donde las diferentes instituciones van formando la identidad de lo que es ser un hombre; la presencia de los varones en el trabajo doméstico y extradoméstico, cómo se ha ido involucrando el varón en el trabajo doméstico con el ingreso de las mujeres al ámbito laboral remunerado y las repercusiones en su vida laboral, familiar y personal; y la participación de los hombres como padres, su influencia en la crianza y el replanteamiento de su actividad sólo como proveedores.

Palabras clave: Masculinidad, trabajo, paternidad, identidad

Abstract

This paper addresses the subject of men and masculinity from a gender perspective. It focuses in three aspects: The construction of masculine identity, it is assumed that like femininity, masculinity is not a biological issue, but a social construction where different institutions are forming the identity of what it means to be a man, of what is masculinity; the presence of men in domestic work and extra-domestic work, how men has been

4 Profesora Titular C adscrita a la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM Correo electrónico lauratv@unam.mx

involved in domestic work with the entry of women into the paid workplace and impact in their work, family and personal life. Finally, it describes the participation of men as fathers, their influence on nurturing and the rethink of their activity only as providers.

Keywords: Masculinity, work, parenthood, identity

Introducción

Regularmente se ha asociado la perspectiva de género con el estudio de las mujeres; sin embargo, la perspectiva de género ha aportado conocimiento sobre los varones, sobre la masculinidad, sobre aquellas prácticas que los varones tienen en sus diferentes ámbitos, ya sea familiar, laboral, personal o social. En este capítulo abordaremos algunos de estos hallazgos en distintas esferas, tratando de dar cuenta de las prácticas que los hombres han ejercido y lo que se ha evidenciado al respecto.

Comenzaremos con la construcción de la identidad de los varones, partimos de la concepción de que la masculinidad, al igual que la feminidad, no es natural, sino una construcción social que se va formando a lo largo de la vida; posteriormente hablaremos de dos ámbitos: el laboral, abordando el papel de los varones, tanto en el trabajo doméstico como en el extradoméstico, y el familiar, presentando las prácticas de crianza que han elaborado los varones con sus hijos e hijas, la

manera en que ejercen su paternidad y cómo la viven.

Finalmente, daremos algunos comentarios para caminar hacia la equidad en la relación entre hombres y mujeres, a fin de promover su desarrollo en todas las áreas de su vida.

Construcción de la identidad en los varones

El desarrollo psicosocial del varón no es fácil, ni mejor que el de la mujer, a él se le enseña a controlar las emociones, a cuidarse de no actuar, ni hablar, ni pensar como mujer, es decir, siempre debe razonar en forma objetiva y no dejarse llevar por sentimientos. Él nunca debe tener o sentir miedo o cuando menos no debe mostrarlo, por el contrario debe ser fuerte, seguro, independiente, rudo, ambicioso, desprendido, eficiente, agresivo, respetuoso, trabajador y hogareño (Riso, 1998).

Riso (op. cit.) detecta tres debilidades psicológicas masculinas:

- El miedo al miedo. Un hombre miedoso no es aceptado en ningún lugar, el varón no debe tener miedo, y esto es precisamente lo que atemoriza al varón *tenerle miedo a algo*.
- El miedo a estar afectivamente solo. Cuando un hombre se encuentra solo, privado de una vida afectiva, es presa de muchos miedos, inseguridades y depresiones; un hombre generalmente necesita del consejo y del empujón de una mujer para seguir adelante.
- El miedo al fracaso. Para el varón la competencia forma parte de su vida cotidiana, el poder define gran parte de su existencia. Ser un triunfador a toda costa, cueste lo que cueste, es a veces una característica obsesiva en los varones, ellos no saben perder, necesitan ser exitosos para competir. Un hombre debe tener espíritu competitivo, ambicioso y de progreso.

Tampoco es fácil para un hombre, que ha sido educado para triunfar, no hacerlo; o bien, no hacerlo de la manera en que se espera que lo haga. Son demasiadas actitudes y acciones que un hombre tiene que realizar constantemente para probar su virilidad y su hombría.

Aun con los cambios que ha provocado el feminismo, es importante remarcar que estos cambios no son lineales, ni son uniformes en todos los grupos de la población, sino que existen variaciones debido a las diferentes etapas de vida, al tipo de interacción que se establece o ha establecido con la pareja y al entorno familiar en el que son socializados, entre otras muchas dimensiones.

Los varones generalmente prefieren tener un hijo como primogénito, al tener un hijo están siendo reconocidos socialmente, y sobre todo se reconocen a sí mismos, como hombres viriles, ya que de esta manera confirman su potencia sexual, no sólo en el sentido físico de inseminar, sino en el aspecto de continuidad de la familia, de su apellido y por tanto en el sentido de prestigio y buen nombre (Fuller, 2000).

Los varones suelen hacer una distinción de su expresión amorosa y del tipo de satisfacciones que reciben de sus hijos e hijas. Con sus hijos reprimen las expresiones verbales y corporales de afecto y ternura, porque temen volver sensibles a los niños y entorpecer el desarrollo de la cualidad masculina por excelencia: la fuerza. De sus hijos, los padres reciben satisfacción por el orgullo que les causa la identificación con ellos; la satisfacción que las hijas les dan está basada en la ternura, cuidado y atenciones que reciben de ellas.

La relación padre-hijo está inmersa en dos tareas que el padre tiene que elaborar con su hijo: primero es necesario que el padre se asegure que su hijo se está desarrollando como todo un hombre, que su identidad vaya adoptando los modelos masculinos y segundo, él es el encargado de introducir al hijo en el ámbito de los hombres, en el campo masculino. El padre es el encargado de supervisar que el hijo esté desarrollando adecuadamente las cualidades y características que lo definan como un hombre viril, como la fuerza y la valentía, mismas que comienzan por ejemplo al enseñarle a jugar algún deporte, como el fútbol, transmitiéndole los saberes masculinos.

Durante la infancia, una de las tareas del padre es asegurarse de que el niño se desarrolle en la dirección masculina, para lo cual tiene que contrarrestar la influencia de la madre en lo doméstico, señalando, criticando y reprimiendo cualquier señal de feminidad en su comportamiento. En la adolescencia es común que el hijo esté más influenciado por los amigos, sin embargo, en esta etapa el padre deberá guiarlo y controlarlo, aquí será necesario contrarrestar la influencia del grupo de pares, deberá enseñarle a su hijo los valores que tiene que asumir en el ámbito público y deberá ayudarlo a entrar en este espacio. En esta etapa el padre ayudará a su hijo a la decisión de la profesión u ocupación que deberá escoger y a la cual se dedicará en el futuro (Torres, 2002).

Otro terreno importante es el de la sexualidad, en el cual el hijo aprende conductas y comportamientos viendo a su padre, aprendiendo del trato que éste da a las mujeres y de la forma en que él se expresa de ellas; este es un tema que en la relación padre-hijo no se habla, se considera que en esta relación filial la sexualidad no entra; de tal forma que se da por hecho que este es un terreno que corresponde aprender al hijo con los amigos; el padre supone que es con ellos con quienes debe aprender. Entre padre e hijo se asume que ambos implícitamente comparten un campo del que las mujeres están excluidas (Rodríguez y De Keijzer, 2002).

El que el hijo varón signifique la continuidad del nombre familiar provoca que el padre se identifique con él y que proyecte en su propia vida la realización de sus metas futuras. Él espera que su hijo continúe y aun que supere su propia actuación y trabajo, es común que se diga que un hijo es una segunda oportunidad de lograr lo que el padre no pudo alcanzar en su propia vida y que se encuentren familias con dinastías de una misma profesión; es por ello que el hijo está asociado con el logro y el orgullo del padre (Gutmann, 1998).

En la etapa adolescente y juvenil, las dificultades entre padre e hijo generalmente se deben a que éste se rebela contra la autoridad paterna y el

padre insiste en contrarrestar la influencia del grupo de amigos, a fin de asegurar que su autoridad sea respetada por el hijo. Los hijos reiteradamente cuestionan la autoridad paterna, la desobedecen y buscan su autonomía e independencia, al mismo tiempo que solicitan afecto y protección de los padres. Los padres que suponían tener una relación y comunicación estrecha e intensa con los hijos, observan que éstas comienzan a debilitarse, sienten que se produce distanciamiento, ya que los hijos van adquiriendo cierta libertad, se distancian, produciendo desacuerdos y conflictos en la relación (Torres, 2002). En esta etapa, nuevamente la relación más estrecha del hijo es con la madre, consecuencia de la relación tensa y hostil con el padre. Si hay conflictos en la relación de pareja el hijo tiende a solidarizarse con la madre, fortaleciendo más el vínculo con la madre y alejándose de la relación con el padre. Esto es más marcado entre los hijos de parejas separados, legal o físicamente.

Los padres enseñan a sus hijos a ser masculinos y según Kimmel (en Valdés y Olavarría, 1997) la masculinidad es vista como una relación de poder: un hombre *en* el poder, un hombre *con* poder, un hombre *de* poder. La masculinidad es sinónimo de fortaleza, éxito, capacidad, confianza y control; bastantes adjetivos para ser mostrados en cada actitud y comportamiento de los varones.

La masculinidad es concebida como lo contrario a la feminidad. El hijo debe aprender a tomar distancia de todas aquellas actividades o actitudes catalogadas como femeninas, como la ternura, el llanto, la sensibilidad, la realización de tareas domésticas e inclusive salir a la calle con la madre a realizar actividades propias de las mujeres, todas ellas vinculadas con lo doméstico.

La masculinidad también requiere una validación homosocial. Los hijos deben demostrar perpetuamente su hombría para ser aprobados por otros hombres, ya que son ellos quienes evalúan su desempeño, por ello es importante realizar las hazañas más intrépidas en el grupo de pares, a fin de confirmar su virilidad, hombría y masculinidad (Ramírez, 2008). Para el hijo es importante ganarse la admiración, orgullo y elogios del padre, ya que refuerza su masculinidad.

La masculinidad es contraria a la homofobia. Según Kimmel (op.cit.), la emoción más destacada de la masculinidad es el miedo, menciona que el temor real de los hombres no es hacia las mujeres sino a ser avergonzados o humillados delante de otros hombres, o bien, a ser dominados por hombres que son más fuertes que ellos, y señala este autor que los miedos son la fuente de los silencios de los hombres.

El hijo aprende a ser violento como un indicador evidente de su virilidad. El hijo aprende a mostrarse agresivo y dominante ante otros hombres y a vencerlos, verbal o físicamente, siempre debe estar dispuesto a la lucha y al pleito o conflicto, para mostrarse fuerte y con poder ante sus pares. Existen algunos hombres que no les gusta ser violentos, sin embargo tienen que serlo, de otra forma pierden el estatus ante otros y, peor aún, ante ellos mismos (Ramírez, 2008).

Según Marqués (en Valdés y Olavarría, 1997) y Cazés (1994), en el hogar los hijos parecen haber sido notificados de que ellos son importantes o superiores a través de distintos procedimientos:

- Observar que el padre en el hogar es la figura más importante.
- Percibir que el haber tenido un varón y así darle un sucesor al padre es un orgullo para la madre.
- Recibir un trato preferente sobre sus hermanas.
- Obtener un refuerzo sexual por todo lo que realiza bien, se le dice que es todo un hombrecito, por ser responsable, atento, por comer bien, etc., lo que no ocurre con las niñas.

- Estar sujeto a una alternancia entre ser disculpado por el hecho de ser hombre o bien exigírsele por ser hombre.
- Darse cuenta de la importancia que tiene el ser hombre, para los familiares o personas próximas.
- Tener más alternativas de ocupaciones que las mujeres.
- Observar que en los medios de comunicación los papeles importantes y protagonistas son desempeñados por los hombres.

Posteriormente la escuela, el barrio, el trabajo y otras instituciones sociales irán ratificándole que ser varón es ser importante. También puede ser que su propio padre le haya dicho explícitamente que él forma parte de un prestigioso colectivo, el de los hombres (Ramírez, 2008).

Trabajo, doméstico y extradoméstico

Otro aspecto es el ámbito laboral, en los años 60 ´s la mayoría de las mujeres que salían a trabajar lo hacían siendo jóvenes y antes de casarse o de tener a su primer hijo, posteriormente dejaban de trabajar para dedicarse a la casa y a los hijos, porque se entendía que era parte del *ser hombre de bien* de los maridos el que llevarán el sustento de su familia. En cambio, los varones no tenían elec-

ción, ingresaban al mercado de trabajo y allí se quedaban, ocupados o buscando trabajo, hasta su jubilación o su muerte.

En la actualidad las mujeres entran y permanecen en el mercado de trabajo, igual que los hombres, sea cualquiera su situación familiar, con una gran diferencia: que la mayoría de ellas no abandonan su jornada de trabajo en la casa y en la crianza, son agentes de "doble jornada". La posibilidad de las mujeres de obtener y controlar su propio dinero y su independencia, ha sido un motor de cambios en la distribución del poder conyugal, en la toma de decisiones, en la educación de los hijos, en la formación y disolución de sus familias; por ejemplo, en la disminución del número de miembros, en el aumento de uniones consensuadas y en la postergación de la edad para casarse.

La pérdida de popularidad del casamiento civil y religioso, las bodas de novias embarazadas, el nacimiento de hijos extramatrimoniales, el aumento de separaciones y divorcios son transformaciones sociales que han tenido profundos efectos sobre la estructura familiar, por ejemplo: parejas que eligieron no tener hijos, mujeres solteras con hijos, parejas con hijos adoptados, familias compuestas por madre e hijos, padres separados que comparten la tenencia de sus hijos y conviven con ellos en sus respectivos domicilios algunos días de la semana, hogares (los menos) con

un padre y sus hijos, hogares ensamblados o reconstituidos y hogares encabezados por mujeres que son las principales proveedoras económicas.

Wainerman (2000) encontró una asociación entre la jornada de trabajo de las mujeres y la del servicio doméstico remunerado, lo que sugiere que las esposas/madres de hoy pagan su remplazo como tales, lo que no ocurría con sus propias madres. Es interesante observar los cambios que los varones han tenido en el papel de padre, definido anteriormente solo como proveedor, para ahora incluir otras actividades, como el del trabajo doméstico y el de la crianza (Tena y Jiménez, en Ramírez y Uribe, 2008).

No obstante estos cambios, las mujeres generalmente siguen pensando que la responsabilidad masculina es llevar el dinero a la casa y la femenina el trabajo doméstico y la crianza de los hijos; de igual manera la visión masculina es que el ámbito de lo doméstico es concebido como femenino y el papel de proveedor se percibe como típicamente masculino. Los hombres mencionan que cuando las mujeres trabajan en actividades extradomésticas, lo hacen para colaborar en las tareas de la casa y no porque les corresponda hacerlo (Torres, 2002, Ramírez, 2008). En ocasiones los varones se oponen al trabajo extradoméstico de las mujeres porque ellas podrían descuidar la

casa y los hijos (Figueroa y Liendo, 1994, en García, 1999). Las creencias y opiniones siguen ancladas a los modelos tradicionales y a pesar de que los varones expresan su deseo de mayor cercanía con sus hijos, la división sexual del trabajo que adjudica la responsabilidad de la crianza a la madre permanece estable, como también se puede observar en el estudio de Rivas y Amuchástegui (1999), quienes encuentran que las participantes mencionan que la madre tiene una especie de conocimiento intuitivo sobre la crianza, que el padre no tiene, por tanto los hijos son como propiedad y obligación materna.

Sin embargo, las transformaciones que se han presentado en las relaciones de trabajo, cuestionan el papel de proveedor y autoridad del varón dentro de la familia, y han generado cambios en las relaciones de poder entre hombre y mujeres. Estos cambios se acentúan porque las mujeres que ya han entrado al ámbito extradoméstico, rara vez regresan al trabajo doméstico y porque las mujeres jóvenes comienzan a condicionar su relación de pareja a su actividad laboral y/o profesional. También se encuentra que los cambios socioeconómicos han impactado de forma importante la vida familiar debido a la participación de los padres en la crianza y en la socialización de sus hijos e hijas.

Olavarría (en Fuller, 2000) menciona que, tradicionalmente, proveer es una responsabilidad y una obligación que tiene el padre para con la mujer y los hijos; no depende de su voluntad hacerlo, le ha sido inculcado desde siempre y es parte de sus vivencias. Proveer es sentido como una exigencia que nace con el hecho de ser varón y va a la par de su desarrollo masculino; el varón debe asumir este papel al comenzar a convivir y tener un hijo sin que nadie se lo tenga que decir o recordar. Ser proveedor significa aportar el dinero para que el hogar funcione, dándole sustento, protección y educación a la familia, dándole una mejor calidad de vida. Generalmente el padre siente que la contribución económica que hace al hogar, es reconocida por su mujer y sus hijos, y que es gracias a este aporte que la familia puede tener un buen nivel de subsistencia. Para los varones su trabajo es una satisfacción y bienestar; se sienten bien trabajando, precisamente porque ello les permite ser proveedores, ganar su dinero y llegar al hogar para satisfacer las necesidades de su familia, aunque muchas veces no es suficiente para brindar la calidad de vida que quisieran, lo cual les puede producir frustración, dolor y baja autoestima (Tena y Jiménez, en Ramírez y Uribe, 2008).

Según el modelo de la masculinidad hegemónica, los hombres son del trabajo. De allí que el trabajo significa para el varón autoridad, poder y prestigio; por lo tanto, cuando su esposa ingresa al tra-

bajo extradoméstico se generan en él diversas contradicciones (Ramírez, 2008), ahora esa autoridad, prestigio y poder es compartido con ella, ahora ambos tendrán que tomar decisiones, y al mismo tiempo él realizará labores que asumía como femeninas, de tal forma que realiza un trabajo poco valorizado y constantemente estará siendo cuestionado por las instituciones sociales que vigilan el cumplimiento del modelo hegemónico, empezando por su familia de origen. Gutmann (en Fuller, 2000) señala que la actividad de la mujer en el trabajo extradoméstico y en los movimientos sociales ha provocado cambios en los significados y en las prácticas asociadas con la crianza de la madre y del padre. Lo que ha generado diversas contradicciones en las relaciones entre los géneros, debido a la mayor autonomía e independencia de las mujeres y a la necesidad de replantear la distribución de las tareas domésticas y la participación de los varones en la crianza.

Bonino (2000), menciona algunas de las conclusiones que se han derivado de las investigaciones sobre la participación de los varones en las tareas domésticas, por ejemplo que los varones trabajan en la casa cuando no tienen otra alternativa, cuando la pareja está ausente, trabajan porque no tienen otra opción; si la mujer se hace presente, él vuelve al estado de poca actividad; en España encuentra que el 85% de los varones considera que la mujer tiene derecho a trabajar fuera

de casa, sin embargo solo el 40% cree que las tareas domésticas deban repartirse, es decir, un 45% cree que la mujer tiene derecho a trabajar sin descuidar las labores domésticas, o bien, que ella sabrá si paga porque otra mujer le “ayude” a realizar las labores domésticas que son su responsabilidad.

Algunos hombres manifiestan que *ayudan* en las labores domésticas, pero no necesariamente *comparten* las responsabilidades domésticas, aunque sus esposas también desempeñen actividades remuneradas (Hernández, 1996). En lo que se refiere a la participación de hijos e hijas en las actividades domésticas se ha encontrado un patrón más igualitario, en especial en los sectores populares. No obstante, la cultura masculina establece que el varón debe evitar las tareas domésticas porque corre el riesgo de adquirir rasgos femeninos y que debido a las exigencias de trabajo le dejan poco espacio para compartir tiempo con los hijos, lo cual justifica su poca participación en la crianza: es más importante mantenerlos que convivir con ellos. Algunos padres son conscientes de esta contradicción y declaran que no les dan a sus hijos e hijas la cantidad de tiempo y dedicación que ellos desearían, y que saben ellos y ellas necesitan, pero o trabajan para mantenerlos o conviven más con ellos (Salguero, en Ramírez y Uribe, 2008).

Sin embargo, algunos hombres están experimentando su inserción en el ámbito doméstico y esto no les ha generado sentirse menos hombres o feminizarse, varios de ellos asumen que este tipo de trabajo debe ser una actividad compartida y que el ocuparse de estas labores les ha dado la oportunidad de demostrarse que también tienen otras habilidades y que son capaces de contrarrestar los cuestionamientos familiares y sociales por realizar tales actividades. No obstante, aunque ha habido cambios importantes, no podemos hablar de una igualdad en el trabajo doméstico, ya que tanto hombres como mujeres siguen atrapados a una división sexual del trabajo basada en la biología (Liaño, 2000); la mujer se siente culpable por descuidar la crianza de los hijos y su trabajo doméstico, pero no está dispuesta a abandonar su trabajo extradoméstico, el cual le brinda una valoración y desarrollo personal que antes no tenía (Montesinos, 2002); y el varón se conceptualiza como buen esposo y padre, por contribuir al trabajo doméstico y a la crianza, y está conforme con la contribución que la esposa hace al gasto familiar, sin embargo sigue pensando que ella es la encargada del trabajo doméstico, y que por quererse realizar afecta la dinámica familiar, requiriendo de él una mayor participación en ámbitos antes considerados exclusivamente femeninos.

Paternalidad y crianza

En cuestión de la crianza, tradicionalmente se ha pensado que a la madre le corresponde cuidar, atender, comprender, entender, escuchar, querer, amar y tener paciencia, en tanto que al padre le toca guiar, proteger, sostener, aconsejar y compartir.

Sobre el tema de la paternidad se han realizado diversos estudios en los cuales se han descrito aquellos aspectos que la conforman, por ejemplo desde hace varias décadas, Ríos (1980) estableció que el ejercicio de la paternidad involucra ser el modelo de identificación para el hijo e hija, ser el modelo de masculinidad para el hijo, establecer un liderazgo en el interior de la familia, ser el cauce idóneo (aunque no el único y exclusivo) para establecer la apertura del hijo hacia la sociedad y desarrollar una formación concreta en la vida del hijo (dando seguridad, ofreciendo un código de valores, ejerciendo la autoridad, una disciplina amorosa y ayudando al logro de la identidad personal en el hijo e hija). Sin embargo, encontramos que entre los aspectos que este autor involucra en la paternidad no se menciona el sostén económico y éste ha sido el aspecto que generalmente se ha privilegiado en el ejercicio de esta actividad.

Los hombres en su papel de padres han asumido que la responsabilidad principal de ser padres es trabajar para dar el apoyo económico necesario para la manutención de sus hijos, se ha privilegiado este aspecto sobre cualquier otro; pareciera ser que todas aquellas actividades que se relacionan con la educación y la formación de los hijos se han dividido de manera excluyente y tajante entre la madre y el padre, y se ha entendido que existen ciertas actividades que son propias de las madres y otras de los padres, y que estas son excluyentes. Así, a los padres se les ha conferido la manutención y a las madres el cuidado, formación y reproducción de valores, de modelos genéricos y disciplina, este modelo pareciera estar dado tan sólo por el sexo de los padres. Sin embargo, esta forma de relacionarse con los hijos e hijas ha venido cambiando con la participación de la mujer en el ámbito laboral, ya que ha tenido que delegar actividades propias del hogar, anteriormente su único medio de desarrollo (Viveros, en Ramírez y Uribe, 2008): el varón se ha ocupado más del ambiente familiar, incluyendo actividades del hogar y de la educación de los hijos e hijas, esto le ha dado la oportunidad de replantear su actuación como hombre y como padre; se ha involucrado, forzosa o voluntariamente, en el cuidado de los hijos e hijas, y para muchos ha sido una experiencia nueva y gratificante, que les ha permitido explorar nuevas formas de relación con sus

hijos y con su pareja, e idear nuevas formas de ser hombres y de ser padres.

De Keijzer (en Fuller, 2000) refiere un tipo de padres que podría ser descrito como una especie en construcción en México y corresponde a la de los padres que pretenden ser igualitarios. Estos hombres son a veces objeto de burlas y descalificaciones en la cultura mexicana como una forma de controlar y desanimar el cambio en las relaciones de género. Por lo tanto, es interesante considerar y estudiar a aquellos padres que no obstante la existencia de estas normas, han experimentado una nueva forma de relacionarse con sus hijos y con sus hijas, en donde han asumido la responsabilidad, no sólo económica, que representa el tener un hijo y/o una hija, en donde se ocupan de su formación, de ayudarlos a crecer, a desarrollarse y con ello a crecer y desarrollarse ellos mismos en su paternidad y en su masculinidad. Padres que han ampliado y desarrollado su ser hombre, sin competir con la esposa y con la madre, sin debilitar su masculinidad, teniendo un espectro más amplio de lo que es ser hombre (Ramírez, en Ramírez y Uribe, 2008).

Caminando hacia la equidad

Aún subsisten importantes obstáculos para lograr la igualdad entre el trabajo asalariado y las labores domésticas, debido a las estructuras sexistas y

de apoyo familiar que reducen a la mujer al ámbito de la vida privada. Sin embargo, es en las labores domésticas en donde se ha venido renegotiando la estructura de la vida familiar privada; las labores del hogar se han convertido en la línea divisoria sobre la que hombres y mujeres negocian, situación que se está ajustando lentamente en las estructuras laborales fuera de la familia (Edgar y Glezer, 1994). Desde la perspectiva de género se puede mencionar que la actividad, ya sea pública (trabajo asalariado) o privada (trabajo doméstico), únicamente señala la ubicación de los miembros del hogar de distinto sexo en espacios sociales específicos y que esto no debiera asociarse a jerarquías que permitan la dominación masculina.

Las mujeres, aun y cuando han invadido actividades antes exclusivas de los hombres, no han disminuido su trabajo en la domesticidad y maternidad. Dentro del hogar realizan otras tareas que ahora comparten con sus cónyuges, feminizando actividades tradicionalmente masculinas, tales como las relacionadas con la jardinería, el mantenimiento de la casa en cuestiones de construcción, plomería, etc. También encontramos cambios en otros ámbitos, hasta hace poco cuando se hacían investigaciones, generalmente se hacían con sólo uno de los miembros de la pareja conyugal, dependiendo del carácter de la investigación: si se relacionaba con los ingresos económicos, el

trato era con el esposo, si se relacionaba con los procesos de fecundidad era con la esposa. En muchos hogares esto ha cambiado, ya que actualmente, en varias familias, ambos cónyuges tienen los dos tipos de información.

Tampoco podemos hablar de una igualdad en el ámbito doméstico porque, si la mujer no realiza o deja de realizar un trabajo extradoméstico, la división del trabajo vuelve a los patrones originales, asumiendo la misma desigualdad en la valoración del trabajo doméstico y extradoméstico. No obstante que la esposa tenga un trabajo extradoméstico, los varones siguen decidiendo la actividad doméstica que van a realizar y cuál no; ellos ayudan en lo que quieren, no siempre en lo que es necesario hacer, y demandan a la mujer que ella realice lo que ellos han decidido no hacer; en ocasiones usan como justificación que ellos las han dejado trabajar y como contraparte ellas deben realizar las actividades decididas por ellos en el hogar; la mujer, como agradecimiento a la autorización que el esposo le ha dado para trabajar, asume las tareas del hogar que él no quiere hacer. Hernández (1996) plantea que la aparición de la figura masculina en los ámbitos domésticos es producto de una serie de arreglos que son promovidos por las compañeras, encaminados a organizar y gestionar recursos para enfrentar las actividades del trabajo doméstico.

En cuanto a la vida en familia, encontramos que los varones se han involucrado en la crianza y han disfrutado la relación con sus hijos e hijas, de ahí que se genere un nuevo concepto de paternidad y que se propongan diferentes modelos, no existiendo un único y exclusivo modelo de ser padre, sino que se ve a la paternidad como un proceso de relación, en el que la identidad de los participantes se va construyendo y reconstruyendo, en donde se puede aprender bilateralmente, replanteando constantemente nuevas formas de ver y vivir la realidad, tan como lo planteó Figueroa (1996).

Esta definición de paternidad, propuesta por Figueroa, involucra diferentes aspectos —tan diversos que es difícil hablar de un sólo modelo de paternidad— en donde se relacionan dos personas diferentes y en constante cambio. La paternidad involucra un conjunto de relaciones posibles en diversas áreas o aspectos, tales como relaciones de afecto; de cuidado; de conducción, educación y dirección; de proveedor económico; relaciones de juego y diversión; autoridad; trascendencia; formadores de identidades y aprendizaje recíproco. Un modelo ideal de padre sería aquel que combine de forma armoniosa todas estas áreas en la crianza y cuidado de su hijo y/o hija.

Referencias

- Bonino, M. L. (2000) Los varones hacia la paridad en lo doméstico —discursos sociales y prácticas masculinas— En: Sánchez-Palencia, C. e Hidalgo, J. C. (Ed.) *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. España: Universidad de Lleida.
- Cazés, D. (1994) La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado. En: *conapo Antología de la Sexualidad Humana*, México: Editorial Porrúa.
- Edgar, D. y Glezer, H. (1994) La familia y la intimidad, las 'carreras' familiares y la reconstrucción de la vida privada. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 139-162.
- Figueroa, J. G. (1996) Algunas propuestas para la construcción de nuevas paternidades. Preparado para el Foro: Hacia una nueva paternidad, organizado por el pueg y la Red de Salud de las Mujeres, y en la Mesa Redonda "Cómo ejerzo mi paternidad" organizada por el Instituto Nacional de Salud Mental.
- Fuller, N. (2000) (Edit.) *Paternidades en América Latina*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

- García, B. (Coord.) (1999) *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía.
- Gutmann, M. (1998) Machos que no tienen ni madre: La paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México. *La Ventana: Revista de Estudios de Género*, Universidad de Guadalajara (7).
- Hernández, D. (1996) "Género y roles familiares: la voz de los hombres" Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (ciesas), México.
- Liaño, H. (2000) *Cerebro de hombre, cerebro de mujer*. España: Biblioteca de bolsillo.
- Montesinos, R. (2002) *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Barcelona: Gedisa.
- Ramírez, J.C. (2008) *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder*. México: Universidad de Guadalajara y Plaza y Valdés.
- Ramírez, J.C. y Uribe, G. (Coords) (2008) *Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. México: Universidad de Guadalajara y Plaza y Valdés.
- Ríos, J. A. (1980) *El Padre en la dinámica personal del hijo*, Barcelona: Editorial Científico Médica.
- Riso, W. (1998) *Intimidaciones Masculinas. Sobre el mito de la fortaleza masculina y la supuesta incapacidad de los hombres para amar*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rivas, M. y Amuchástegui, A. (1999) *Reflexiones. Sexualidad, salud y reproducción*. Año 2 (10), Septiembre, México.
- Rodríguez, G. y De Keijzer, B. (2002) *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinos y campesinas*. México: Population Council.
- Torres, L.E. (2002) "El ejercicio de la paternidad en la crianza de hijos e hijas" Tesis para obtener el doctorado en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1997) (Eds.) *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago de Chile: Editorial Isis y FLACSO Chile.
- Wainerman, C. (2000) División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos* 43, Enero-Abril, 15 (1), 49-184, México.